COTEC INGENIERÍA
Consultorias técnicas y obras civiles SAS

Envigado, marzo 19 de 2025 **BAM25 - OF.013**

Señor:
KEYVEEN CASTRO AMARANTO
INTERVENTOR
HUPERNIKAO INGENIERIA SAS
Medellín

REFERENCIA: *Contrato No. 4600103221 de 2024.* ***"Construcción de conducto enterrado en la Calle 14 A con Carrera 138 sobre la quebrada La Buga, Corregimiento de AltaVista"***

ASUNTO: Respuesta Oficio HUPK-MEDELLIN-019.03.25 y 030.03.25. – Avance de Obra.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se da respuesta al oficio HUPK-MEDELLIN-019.03.25 del 11 de marzo y el correo electrónico HUPK-MEDELLIN-030.03.25 del 18 de marzo.

Como es de su conocimiento desde el 5 de marzo fecha en que fuimos informado que la interventoría inicio contrato, estamos realizando las siguientes acciones contractuales encaminadas a la correcta ejecución de la obra.

- El 6 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.001 con la documentación contractual.
- El 6 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.002 solicitando los diseños definitivos, planos en AutoCAD, plano del boxculvert con coordenadas, permiso de ocupación de cauce, permiso de traslado de redes EPM, manual de identidad grafica del municipio.
- El 10 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.003 con la afiliación de los profesionales Ambiental, SST, Social y Asesor Transito.
- El 11 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.004 con la afiliación del residente – director de obra.

- El 12 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.005 dando respuesta a las observaciones del PMT
- El 14 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.006 dando respuesta a las observaciones respecto al perfil de la profesional ambiental
- El 17 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.007 realizando la entrega del plan de calidad.
- El 17 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.008 manifestando la entregada los uniformes del personal de acuerdo al manual de imagen del Municipio.
- El 17 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.009 realizando la trazabilidad contractual del contrato y solicitando la restitución del plazo contractual del contrato.
- El 18 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.010 solicitando aclaración para poder dar respuesta al requerimiento de corrección a la programación.
- El 18 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.011 realizando la entrega del PASAO con las correcciones solicitadas.
- El 18 de marzo se remitió oficio No. BAM25-OF.012 realizando la entrega de los APU con las correcciones solicitadas.

En campo realizamos el levantamiento de topografía con la información que se encuentra en el SECOP II del proceso de selección, sin embargo, no se tiene claridad cuáles son los diseños definitivos, porque hay un diseño del 2019 y otro del 2022, para el día de hoy 19 de marzo se realiza la socialización de obra y el día viernes 21 de marzo tenemos programado iniciar las actas de vecindad y entorno.

Es de resaltar que a la fecha no hemos recibido la entrega formal de los diseños definitivo (Hidráulico, estructural, Planos en formato AutoCAD, coordenadas del boxculvert, diseño del pavimento rígido), permiso de traslado de redes EPM.

En el levantamiento topográfico se evidencia que hay un rancho al borde del cauce de la quebrada que interfiere con el lineamiento del alcantarillado y del boxculvert, situación prioritaria para corroborar con los diseños definitivos del proyecto, ahora bien, si realmente el rancho interfiere agradezco encaminar las acciones pertinentes para el permiso de demolición.

Dado lo anterior agradezco su gestión para la restitución del plazo contractual desde el 10 de marzo, plazo vital para el correcto cumplimiento del objeto contractual, la entrega de los diseños definitivos, traslados de redes y el permiso para la demolición del rancho que está ocupando el cauce de la quebrada.

Cordialmente,



LEONARDO VELASQUEZ C
R/L. COTEC INGENIERIA S.A.S.